

Literatura medieval hispánica

«Libros, lecturas y reescrituras»

Colección INSTITUTO LITERATURA Y TRADUCCIÓN ~ 26
miscelánea 13

Director de la colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente

El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza

El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual

El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar

Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)

Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE

Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín

Prof. Jean-Pierre Étienvre, Universidad de París-Sorbona (París IV)

Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito*

Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

Literatura medieval hispánica
«Libros, lecturas y reescrituras»



Coordinado por MARÍA JESÚS LACARRA

Editado por NURIA ARANDA GARCÍA, ANA M. JIMÉNEZ RUIZ
Y ÁNGELA TORRALBA RUBERTE

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

*Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P,
concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.
Financiado por el Gobierno de Aragón (Grupo H21_17R)
y cofinanciado con Feder 2014-2020 «Construyendo Europa desde Aragón».
La impresión ha contado con una ayuda de la AHLM.*



© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla

© de la edición: María Jesús Lacarra

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-95-6

D. L.: LR 967-2019

IBIC: DSB 2AD 3H

Maquetación: Héctor H. Gassó

Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

Una crónica apócrifa: el <i>Tratado del origen de los reyes de Granada</i> atribuido a Fernando del Pulgar	13
FRÉDÉRIC ALCHABALI	
Algunos errores de copia en un manuscrito castellano medieval de contenido científico (Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 1743)	25
ALBERTO ALONSO GUARDO	
<i>Urbanitas y cortesía</i> . Apuntes acerca de un concepto cultural	43
CARLOS ALVAR	
Los capítulos «apócrifos» de la Parte II de la <i>Crónica do imperador Beliandro</i>	51
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Re-presentar un cuento medieval: de los <i>Siete sabios de Roma</i> a la escena teatral	61
NURIA ARANDA GARCÍA	
Los ritmos de la escritura entre los copistas medievales	77
CARMEN ELENA ARMIJO	
Alimentos de vida	91
ISABEL BARROS DIAS	
Romances y músicos	105
VICENÇ BELTRAN	
El entramado ideológico en las colecciones de refranes	133
HUGO O. BIZZARRI	
El tema de las amazonas en las continuaciones italianas de los <i>Palmerines</i>	151
ANNA BOGNOLO	

La #LiteraturaMedieval y las redes sociales: Instagram de semblanzas y bodegones	169
MARÍA BOSCH MORENO	
El filtro de amor en tres versiones en prosa de <i>Tristán</i>	193
MARIO MARTÍN BOTERO GARCÍA	
Escritura y reescritura en la historiografía alfonsí: reelaboración del texto de la <i>Estoria de España</i> . Prosa historiográfica y prosa literaria	207
MARIANO DE LA CAMPA	
Libros y documentos en los libros de caballerías hispánicos: categorías y funciones	223
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS y DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
El fragment z de la traducció catalana medieval del <i>Breviari d'amor</i> (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, Ms. 1486)	235
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
La relectura de una obra medieval y el receptor actual como «suma de textos». El ejemplo de la cantiga mariana nº 64 de Alfonso X desde la simbología persistente y cambiante de los zapatos rojos	253
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
De Adán a San Pedro en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	265
ANTONIO CONTRERAS MARTÍN y LOURDES SORIANO ROBLES	
Figuras femeninas y muerte en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino	281
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
Los árboles como puentes hacia el Más Allá: dos yggdrasiles castellanos	297
NATACHA CROCOLL	
El raposo y el gallo: reescritura de una fábula medieval en el ejemplo 12 del <i>Conde Lucanor</i>	315
MARÍA LUZDIVINA CUESTA TORRE	
El <i>Cancionero de romances</i> de 1550: «paratextos» de un lector del siglo XVI	333
PALOMA DÍAZ-MAS	
Lecturas y relecturas aristotélicas	349
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	

Diego Hernández de Mendoza, autor del <i>Remedio de perdidos</i>	371
ENRIC DOLZ FERRER	
Ecos romanceriles tempranos del <i>Cancionero de Baena</i> : la figura de don Álvaro de Luna	385
VIRGINIE DUMANOIR	
Fernán González como personaje literario. Una propuesta de estudio de sus vías de configuración	407
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Un lector avisado de <i>La Celestina</i> : Leandro Fernández de Moratín	421
ANITA FABIANI	
Una Melusina al revés en el cuento del caballero Florente (<i>Confesión del amante</i> , I, XXVII)	437
MANUELA FACCON	
Nuevas consideraciones sobre la transmisión textual del «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado)	449
RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ	
Otra enigmática <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> con la data contrahecha de «1502»: análisis tipográfico y ensayo de ecdótica iconográfica (con una nueva edición de la <i>Cárcel de amor</i> [1520])	463
MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (I). Ideología e autoria	503
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
El <i>Neotrobadorismo</i> gallego: la recuperación de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa (Bouza Brey y Cunqueiro)	523
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Leituras e releituras do léxico da <i>amizade</i> na lírica medieval	537
YARA FRATESCHI VIEIRA	
La construcción de la memoria letrada (4): los tratados teóricos cuatrocentistas	547
FERNANDO GÓMEZ REDONDO	
Vida y sentencias de Diógenes de Sinope en <i>Bocados de oro</i> : un estudio de sus fuentes	581
SERGIO GUADALAJARA SALMERÓN	

<i>Mouvance</i> : un concepto para los procesos de reescritura cíclica	597
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Versiones en el <i>Cancionero de romances</i>	611
ALEJANDRO HIGASHI	
De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el <i>Poema de Fernán González</i> y en la <i>Vida de San Millán de la Cogolla</i> , de Gonzalo de Berceo	627
JEZABEL KOCH	
<i>El libro de los doce sabios</i> : del manuscrito a la imprenta	639
GAETANO LALOMIA	
El <i>Cancionero de romances</i> de Lorenzo de Sepúlveda entre constantes y reescrituras	653
PAOLA LASKARIS	
«Un laberinto de errores»: el <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i>	669
FRANCISCO J. LOBERA SERRANO	
Los motivos en la <i>Demanda del Santo Grial</i> (Toledo, 1515)	689
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
De la «vetula» de la <i>Disciplina clericalis</i> a Madonna Isabella del <i>Decameron</i> : reescrituras del cuento <i>Gladius</i>	709
SALVATORE LUONGO	
La mujer en el <i>Libro de buen amor</i> y el <i>Arcipreste de Talavera</i> : a propósito de la voz y la caracterización novelesca	723
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
Gonzalo Fernández de Oviedo y Laterio: función y sentido en <i>Claribalte</i>	737
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
Los ejemplares del incunable poético 87FD	753
JOSEP LLUÍS MARTOS	
«Las del buen amor son raçones encobiertas». El libro en el <i>Libro de buen amor</i>	769
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (II). Do livro às reformulações: hipóteses e argumentos	781
JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA	

Heroísmo e profecía na <i>Crónica do Imperador Maximiliano</i>	799
PEDRO MONTEIRO	
Léxico del retrato de Garcia de Resende en diálogo con las cantigas gallego-portuguesas: formas y sonidos	813
M. ^a ISABEL MORÁN CABANAS	
«Como troban en Porcuna»: usos de la toponimia en la poesía de cancionero	829
CARLOS MOTA PLACENCIA	
Hilando el destino de la alcahueta	843
ANDREA NATE	
Reescrituras de los motivos de los milagros de Nuestra Señora de Salas en el escritorio de Alfonso X: el caso del niño resucitado	853
MANUEL NEGRI	
Sujetos caballerescos hispánicos en la <i>Opera dei pupi</i>	869
STEFANO NERI	
Don Juan Manuel: ¿lector de literatura clásica?	891
YOSHINORI OGAWA	
Escrituras y reescrituras en la cuentística medieval	899
JUAN PAREDES	
Entre Oriente y Occidente: una comparación de los manuscritos hebreos de Yoel y Yaacov Ben Elazar de <i>Kalila y Dimna</i>	913
RACHEL PELED CUARTAS	
Nuevas perspectivas para el estudio de la recepción: una lectura cognitiva de <i>Grimalte y Gradisa</i>	921
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
Struttura narrativa del <i>Exemplario contra los engaños y peligros del mundo</i> e del <i>Plaisant et facétieux discours des animaux</i>	937
MARCO PETRALIA	
Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana	953
FRANCISCO P. PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
Textos copiados, criados e recriados. Da <i>mó</i> bíblica á <i>Lenda de Gaia</i>	971
MARIA ANA RAMOS	

Medicina, sintomatología y comportamiento moral en <i>Ben Hamelej Vebanazir</i>	995
IRENE RINCÓN NARROS	
Los monstruos en la literatura caballeresca castellana e italiana	1007
MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	
Una lectura en torno a la riqueza y el comercio en el <i>Espéculo</i> , las <i>Partidas</i> , <i>Flores de filosofía</i> y el <i>Libro de los cien capítulos</i>	1017
RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA	
«Hipócrita, alcahueta, perspicaz y astuta»: la <i>falsa beguina</i> de Don Juan Manuel, un posible anticipo de Celestina	1029
JOSEPH T. SNOW	
Esopo y los censores: Castilla y Cataluña, siglos xv-xviii	1039
BARRY TAYLOR	
Libros y lecturas de un letrado del siglo xv: la biblioteca de Diego de Valera	1055
ISABELLA TOMASSETTI	
De Partonopeo de Blois a <i>El libro del conde Partinuplés</i> : la reescritura del mito de Eros y Psique	1071
ÁNGELA TORRALBA RUBERTE	
Reescrituras en Pablo de Santa María: la <i>Crónica de Sancho IV</i>	1087
MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN	
A recreación moderna dos cancioneros na Galiza: ¿trovadores ou xogragres?	1097
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
«Yo leía las letras como eran ditadas»: reescritura de la comunidad en tres textos de Gonzalo de Berceo	1111
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	
La correspondencia libro-vida en la transmisión unitaria de los poemas del ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio</i> , <i>Vida de Santa María Egipcíaca</i> , <i>Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	1125
CARINA ZUBILLAGA	

NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE
LA TRANSMISIÓN TEXTUAL DEL «COMENTO
A LA CRÓNICA DE EUSEBIO» DE
ALFONSO FERNÁNDEZ DE MADRIGAL (EL TOSTADO)

RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ¹

I.E.S. Alonso de Madrigal – Universidad de Córdoba

Resumen: La producción escrita de Alfonso Fernández de Madrigal (*ca.* 1400-1455) sigue siendo muy desconocida tanto para el público general como el académico. En el caso del «Comento a la Crónica de Eusebio» la transmisión textual ha sido confusa, sin que se haya llegado a alcanzar un consenso. El objetivo de este artículo será exponer nuevas consideraciones sobre su transmisión. En consonancia con López Fonseca (2017), damos un paso más con la colación de los manuscritos y proponemos un *stemma codicum*, siguiendo normas de la ecdótica actual. El apartado final de conclusiones irá dirigido a demostrar que la edición de Hans Gysser de Silgenstat (Salamanca, 1506-1507) no fue hecha sobre la base del autógrafo, sino de la familia *S*, plagada de errores, lo que justifica la revisión del material existente.

Palabras clave: Alfonso Fernández de Madrigal, Comento a la Crónica de Eusebio, ecdótica, Humanismo.

Abstract: The written production of Alfonso Fernández de Madrigal (*ca.* 1400-1455) remains very unknown to both the general public and the academic world. In the case of «Comento a la Crónica de Eusebio» the textual transmission has been confusing, without being able to reach a consensus about it. The main objective of this article will be to expose new considerations about its transmission. In accordance with López Fonseca (2017) we take a step further with the collation of the manuscripts and propose a *stemma codicum*,

1. E-mail: rfernandezmu@educa.jcyl.es.

following current ecdotic norms. The final section of conclusions will be aimed at demonstrating that the Hans Gysser de Silgenstat edition (Salamanca, 1506-1507) was not made on the basis of the autograph, but of the *S* family, filled with errors, which justifies the revision of the existing material.

Keywords: Alfonso Fernández de Madrigal, Comento a la Crónica de Eusebio, ecdotic, Humanism.

Un texto casi desconocido y de difícil acceso como es el «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal demuestra una erudición y un saber admirables en su época, que han pasado desapercibidos para la crítica. Esta extensa obra, redactada entre 1450-1451 y editada en Salamanca en 1506-1507 en cinco volúmenes, contiene numerosas referencias clásicas.

Editar esta obra y aislar las fuentes que aparecen en ella sería de especial relevancia no sólo para una comprensión más amplia de la pervivencia de la antigüedad clásica, sino para un mejor entendimiento de los *studia humanitatis* en el ámbito de las letras castellanas del s. xv. A continuación, procedemos a realizar una breve semblanza de su autor.

I. BIOGRAFÍA²

Tanto los datos que podemos extraer de la propia obra del autor, como los estudios que se han dedicado a esta cuestión, nos permiten presentar a un escritor poco conocido para el gran público y examinar aquellos aspectos de su vida sobre los que ha habido alguna confusión o controversia.

Hijo de Alfonso Fernández Tostado y Catalina Alonso de Ribera, Alfonso Fernández de Madrigal nació en la villa abulense de Madrigal de las Altas Torres en una fecha en torno al año 1400. Nos informa Beltrán de Heredia (1970) en su *Cartulario* que con bastante probabilidad un tío del Tostado fue clérigo, lo que podría haber despertado su vocación religiosa. Poco permanecerá el autor en su pueblo natal, ya que, como cuenta su biógrafo González Dávila³, un día que los franciscanos vinieron a predicar se lo llevaron a su monasterio de Arévalo, en donde «enseñáronle los principios de la Gramática, que aprendería en breve tiempo, por aver sido de vivo y agudo ingenio, y de memoria excelente».

Ya asentado en la Universidad de Salamanca, perteneció al colegio de S. Bartolomé, fundado por Diego de Anaya. Dentro de la institución salmantina cursó

2. Para un recorrido exhaustivo por la biografía del Tostado: FERNÁNDEZ VALLINA (1988); AJO (1994: 58-81); AJO (2002).
3. González Dávila (1611), disponible en BNM R/11784.

diferentes estudios, aunque su camino se hace difícil de seguir por momentos. Se sabe con seguridad que primero fue maestro en Artes y que alcanzó el grado de maestro en Teología hacia 1431-1432⁴. A continuación, en la facultad de Derecho obtuvo el título de Bachiller. Nombrado rector del colegio de S. Bartolomé en 1437, se entregó a una labor exegética. Se ha discutido sobre si ocupó o no cátedra en la universidad: los testimonios escritos apuntan a que habría sido *regente* de cátedras, es decir, cuando surgía una vacante, la ocupaba con carácter provisional (Ajo, 1994: 72). A priori este cúmulo de datos podría parecer intrascendente, pero, como bien ha demostrado Pedro Manuel Cátedra (1989: 24-25), el currículum universitario, aunque no siempre es determinante, en gran cantidad de ocasiones puede servir como referente para poder datar sus obras.

Otra cuestión poco esclarecida es la asistencia o no del Tostado a los diferentes concilios que se celebraron en Europa en esta época y, en caso afirmativo, cuál fue su función en ellos. Parece muy poco probable que estuviese presente en la ciudad de Basilea, aunque a su condición de conciliar pudo añadirse el hecho de que se acercase allí para ver a su amigo Juan Alfonso de Segovia. No se tiene ninguna prueba de este viaje; incluso entre los estudiosos no hay acuerdo sobre si se realizó antes o después de su visita a Siena, visita ésta que se produjo por el hecho desafortunado que a continuación se refiere. Nuevamente es Beltrán de Heredia (1970, I: 481) el que, apartándose de la *oppinio communis*, expone la verdadera causa de la presencia del Tostado en Siena en 1443, en la curia de Eugenio IV: no se trata de un viaje motivado por concilios ni disputas teológicas, sino que, al margen de defender sus intereses personales, el abulense ejercería como una suerte de embajador del rey de Castilla Juan II, que andaba en pleitos con la corona de Aragón. En presencia de destacadas autoridades eclesiásticas defiende veintiuna proposiciones, de las cuales tres fueron motivo de polémica e impugnadas; el informe escrito de esta impugnación corrió a cargo del cardenal español Juan de Torquemada. Este revés es aprovechado por sus enemigos para intentar ocupar alguno de sus puestos de privilegio. El Tostado escribió su *Defensorium trium conclusionum* para aclarar el contenido de las tesis que habían sido declaradas heréticas. En la obra predomina un tono de amargura que ya no le abandonará nunca. Disgustado por los resultados obtenidos se marcha de la sede papal, pese a que deja sin resolver asuntos que atañen a su bienestar.

No aparecen noticias sobre él hasta enero del año 1444, mes en el que ingresa en la cartuja de Scala Dei con la intención de hacerse monje, a lo que sin duda contribuyeron todas las asechanzas e intereses que le rodeaban. Sin embargo, tres meses después fue llamado por Juan II de Castilla, que lo nombró consejero suyo.

4. La reconstrucción de su currículum universitario se encuentra en Ajo (1994: 61-67); FERNÁNDEZ VALLINA (2011: 162-164).

De nuevo hay que acudir a Beltrán de Heredia (1970, I: 498-499) para deshacer otro de los errores más comunes entre los estudiosos, pues se supone que el Tostado marcha para ocupar la silla de obispo en Ávila en 1445. Sin embargo, la realidad es bien distinta: en primer lugar, a finales de 1444 obtiene la capellanía de Sta. Bárbara en Salamanca, y en 1446 es la propia Universidad la que le propone para la escolastría. Se ha producido una confusión entre las figuras de Alfonso de Fonseca y Alfonso de Madrigal, ya que el primero sí que llegó a ocupar el obispado de Ávila entre 1445-1454, año en que efectivamente el polígrafo abulense habría llegado a la ciudad del Adaja como obispo. En Ávila permanecerá poco menos de dos años. El ms. 1610 de la BNM⁵ da cuenta de las circunstancias de su muerte: el nuevo rey, Enrique IV, le encomienda ir a Portugal a por la reina Doña Juana, su mujer. Al término de esta empresa «adoleció de calenturas» y finalmente murió en Bonilla de la Sierra, en la medianoche del 3 de septiembre de 1455. Según su biógrafo Gil Dávila, «fue su cuerpo llevado a Ávila, y diéronle sus Clérigos sepultura en el Coro de la Iglesia Catedral, donde descansaron sus cenizas, hasta que en el año MDXXI fueron trasladadas al sepulcro, adonde agora yazen, hecho con costa y cuidado, que está en el trascoro de la misma Iglesia, a las espaldas del altar mayor»; a esta información le acompaña la transcripción del documento que autoriza el traslado de las cenizas.

En el título XXIII de *Los claros varones de Castilla* Fernando del Pulgar⁶ proporciona un retrato del madrigalense⁷. A la figura del Tostado se atribuyen ya desde antiguo una serie de lugares comunes que vienen a reafirmar algunos rasgos de su personalidad, como son su firmeza en la defensa de aquello que él consideraba justo, su memoria y sabiduría proverbiales y su prolijidad como escritor, manifiesta en el refrán «escribir más que el Tostado». En lo que respecta a su afán de obtener justicia, se conservan dos anécdotas significativas que, sin dejar de ser lo que son, trazan una semblanza de su carácter. Con motivo de la retención de un estudiante por el Corregidor de Salamanca se entabló una polémica que llegó a oídos del propio rey Juan II, que impuso al Tostado que acatase las órdenes del magistrado (Suárez, 1995: 144-145). Sin embargo, él se resistió hasta que no demostró que tenía razón en sus demandas, por lo que al Corregidor se le impuso

5. *La vida de Don Alonso de Madrigal, llamado el Tostado, Obispo de Ávila*, Sevilla 1604. (en BNM ms. 1610). Para hacer referencia a las distintas bibliotecas, se emplean las siguientes abreviaturas: BNM= Biblioteca Nacional de Madrid; BUS= Biblioteca Universitaria de Salamanca; BNL= Biblioteca Nacional de Lisboa.

6. Pulgar (1971), título XXIII.

7. «fue hombre de mediana estatura, el cuerpo espeso, bien proporcionado en la compostura de sus miembros. Tenía la cabeza grande y el gesto robusto, el pescueço corto... era hombre callado y resplandecía más en él la lumbré de la sciencia que el florear de la lengua».

una penitencia que el Tostado le perdonó cuando se empezaba a cumplir: prefirió demostrar la verdad a su salvaguarda.

Otro episodio con Álvaro de Luna demuestra hasta dónde llegaba su sabiduría. Cierta día, mientras estaban de caza, el mejor halcón del rey se quebró una pata. Su condestable, haciendo burla del clérigo, sugirió que algún remedio conocería para arreglar aquella situación. Según se cuenta:

vino el Tostado, que no yva lexos, trató en presencia del Rey, y de sus Cavalleros, de la caça y Halcones, manera de curarlos quando enferman, con tanta agudeza, que el Rey, y los que le acompañavan quedaron admirados y suspensos; y curando al Halcón con lo que dixo, sanó en poco espacio de tiempo⁸.

Entre los elogios y dedicatorias referidos al Tostado se reseñan dos que acreditan la estima que tuvo en sus tiempos. Por una parte, el epitafio de su sepulcro dice lo siguiente: «Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne». Por otra, la dedicatoria que aparece en la hoja de guarda del manuscrito de las *Paradojas*⁹ mezcla admiración con un apunte de la historia editorial del texto¹⁰.

Quedaría incompleta esta semblanza sin valorar el peso que el Tostado tuvo para la posterioridad. A pesar del olvido que la historia ha echado encima de su producción, se ha de tener presente que en la edición de sus obras estuvieron implicados directa o indirectamente figuras de la talla de los Reyes Católicos, Cisneros o Carlos I. Igualmente, el Tostado se convierte en figura central de su tiempo por la relación o influencia que tuvo sobre los personajes más reconocidos del s. xv español, tales como el marqués de Santillana, Juan de Mena, Juan II de Castilla, Álvaro de Luna, etc., y su pervivencia se detecta en las citas de Galileo (Galilei, 1987: 88), que le nombra como fuente de autoridad. El propio don Quijote en conversación con Sansón Carrasco menciona a Alfonso de Madrigal¹¹, en alusión al volumen de su obra.

8. González Dávila (1611). No se conserva el tratado sobre volatería del Tostado.

9. BUS ms. 2695.

10. «A mí y a mis compañeros/un Rey tanto nos honró/que tuvo respecto al vernos/y el sombrero se quitó.//Somos hijos de un Tostado/y un Abulense atención/que no menos somos hijos/que de un savio Salomón.//Que de peligros tubimos/por la primera impresión/mas Dios cuidó de nosotros/secretos del cielo son/que Dios nos sacó de esta casa/y a esta cassa nos bolvió».

11. Recogido en Muñoz Iglesias (1989: 94): «Pues en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis suspiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acontecimientos pudiera hacer un volumen mayor o tan grande que el que pueden hacer todas las obras del Tostado» (II, 3).

2. EL COMENTO A LA CRÓNICA DE EUSEBIO

Como punto de partida, se intentará avanzar un paso más en las consideraciones críticas realizadas hasta ahora (López Fonseca, 2017: 251-258) sobre el *Comento* para exponer con precisión la transmisión textual de la obra y la justificación de realizar una edición crítica del texto¹², siguiendo las bases de la ecdótica.

Ya en 1436 en el comentario al Génesis Alfonso de Madrigal expresaba su intención de llevar a cabo un comentario a la Crónica de Eusebio de Cesarea¹³. Sin parar un momento en su producción literaria, este propósito le tendría ocupado durante un espacio de quince años desde su pensamiento hasta su ejecución. Para la realización del proyecto se basó en la versión latina de la obra realizada por S. Jerónimo, con las adiciones de Próspero de Aquitania. El propósito de la edición, tan elogiabile como imposible, es enmarcar en un tiempo histórico todos los hechos que han sucedido desde el comienzo de los diferentes pueblos hasta los días de Próspero en el s. v. Para llevar su viaje a buen puerto, el Tostado se ve obligado a enfrentarse con no pocas dificultades, de manera que no extraña que, para insertar los mitos en la historia de la humanidad, acuda a explicaciones de tipo evemerista o alegórico, haciendo uso de una u otra según le convenga.

En este punto comenzamos el recorrido por los manuscritos y las ediciones que jalonan el camino seguido por Alfonso Fernández de Madrigal en el proceso creador¹⁴. El primer manuscrito que se tendrá en cuenta es el ms. 10811 de la BNM (*T*), catalogado por Schiff (1905) y conocido como el «falso cuarto tomo» del comentario al Eusebio. En realidad contiene la traducción de la obra del obispo de Cesarea, palabra a palabra, realizada por encargo del marqués de Santillana, aunque, como ya se ha dicho, la traducción y comentario de esta obra rondaba por la mente del Tostado hacía mucho tiempo. En el prólogo se encuentra, además de la dedicatoria, el propósito rector de las siguientes líneas.¹⁵ Una vez debatidas las cuestiones preliminares sobre los diferentes tipos de traducción, el cuerpo de

12. Como ya indiqué en mi tesina doctoral (2002), «El Norte de Grecia y Sicilia en el “Comentario al Eusebio” de Alfonso Fernández de Madrigal “el Tostado”», Universidad Complutense, Madrid, inédita.

13. «sed de omnibus his dubiis magis dicemus in comentariis nostris super Eusebium», en la *editio princeps* de 1507 del *In Genesim*. Per Gregorium de Gregoriis sumptibus D[omi]ni Ioan[n]is Iacobi de Angelis, Venetiis, f. 67a.

14. Se ofrece un desarrollo detallado de la cuestión en KEIGHTLEY (1977: 225-248). Para la identificación de los mss. utilizamos las siglas propuestas por él.

15. «Et como ya suso dixé dos son las maneras de trasladar: una es de palabra a palabra, et llámase interpretación... Et yo al presente tomé la primera manera, así por la forma del mandamiento conplir, como por que la razón lo requería, ca en otra manera non quedaua la fee de la antigua autoridad» (f.1rb).

la obra está compuesto por una serie de tablas cronológicas. Asimismo, se hace perfectamente explicable por qué este texto no se imprimió con el resto de la producción castellana en Salamanca, ya que por aquel entonces permanecía en la biblioteca del Palacio del Infantado en Guadalajara. Aunque no hay datos concluyentes, la traducción se puede fechar a finales de 1449 o comienzos de 1450 (Saquero, 2003: 1140).

A continuación, surge la cuestión¹⁶ sobre si existió o no un comentario específico de la traducción de Eusebio, comentario que, de haber existido, no se ha conservado en ninguno de los manuscritos. En el manuscrito anteriormente citado (*T*) el Tostado expresa su intención de realizarlo¹⁷. Sin embargo, como ha demostrado M^a Isabel Hernández González (1998: 73) al analizar el modo de composición del *Comento* a Eusebio, el marqués de Santillana hizo variar a Alfonso Fernández de Madrigal su plan de trabajo, como le sucediera también a Enrique de Villena (Cátedra, 1994; Hernández González, 1998: 78). Por lo tanto, como le ocurrió al propio Tostado en su comentario al Génesis, su proyecto inicial de glosar un texto se transformó no ya en un comentario más amplio, como sucedió en aquel caso, sino en dos, uno en latín y otro en castellano, el segundo de los cuales quedó constituido por seis volúmenes e inacabado. En palabras de Keightley (1977: 245), parece que en el caso del autor siempre los propósitos se vieron superados por la realidad.

El siguiente manuscrito, según una secuencia ordenada, es el ms. 1799 de la BNM (*C*). Menos conocido (Keightley, 1977, 1986; Saquero, 2003: 1143; López Fonseca, 2017: 254–255), contiene el comentario a Eusebio en latín. También llamado *In Eusebium*, por el título que reza en el tejuelo de la encuadernación, fue compuesto en 1450, como el mismo texto indica (f. 59 vb). El ejemplar, procedente de la biblioteca del Palacio Real, copia hecha por diferentes manos con bastantes errores, trata de las cuestiones iniciales al prólogo sobre Eusebio y añade dos extensas digresiones en su desarrollo: la explicación de diferentes metros

16. Tratada en detalle por KEIGHTLEY (1977: 244–247).

17. «Enpero porque esta translation fecha de palabra a palabra en algunos logares sería muy escura quise fazer algunas breues declaraciones, las quales fuessen en manera de postilas sobre algunas partes del testo. Et porque paresca sobre qual parte viene el comento, puse vírgulas de bermellón, en manera de truncación, so aquella parte del testo sobre la qual viene la glosa, así como se faze en los libros del derecho. Et estos comentarios puse apartadamente en cabo de la translation, en tal manera que todo sea (*nota marginal autógrafa: o pueda seer*) un cuerpo de libro et queda pura la translation sin mistura de ajena o añadida palabra. Et por que non sea trabajoso buscar el comento sobre la parte que veniere, será truncada la parte sobre que cae la glosa así en el testo como en el comento, et así comenzará cada comento como es la parte sobre que viene la vírgula bermeja en el testo (*nota marginal autógrafa: aunque en los más logares truncamos de bermellón las partes en el comento et non en el testo*)» (f. 1rb).

clásicos y la figura de Hércules. Además, entre los fols. 64r y 152r ofrece una sección de mitografía muy completa.

La comparación entre el comentario latino y el castellano se muestra muy interesante a la hora de saber cuál fue el desarrollo en paralelo de ambos. Desde las primeras páginas del texto en lengua vernácula el autor aclara cómo cada comentario persigue unas intenciones muy diferentes, aunque no por ello dejan de ser complementarios¹⁸.

En el análisis del texto castellano, en la primera parte se comprueba cómo las referencias al comentario latino se van cumpliendo en todos los casos. Sin embargo, a partir de la segunda parte, las referencias se van desliendo, remitiéndose a un «comentario al prólogo de Eusebio», y desaparecen en los últimos volúmenes, en los que el autor prefiere remitir a sus comentarios de exégesis bíblica. Se puede concluir con certeza que la obra, inconclusa, apenas sí se desarrolló unos cuantos capítulos.

La última tirada de manuscritos¹⁹ que se menciona es la más profusa y recoge uno de los comentarios más extensos de Alfonso Fernández de Madrigal: el *Comento a la Crónica de Eusebio en castellano* (Gómez Redondo, 2002, III: 2655-2659). El propio texto menciona la fecha de composición de 1450 para la primera y una sección de la segunda parte, mientras que el resto se redactó en 1451, como se indica en la cuarta parte. A estas alturas no sorprende que de nuevo haya que hablar de un proyecto no finalizado, pues, aunque tampoco ha sido demasiado tenido en cuenta por la crítica especializada, se han conservado seis capítulos nunca editados de una sexta parte en los manuscritos que provienen directamente de Salamanca, sexta parte que no se debe confundir con el sexto

18. «Otro sí, no cuydè aquí escriuir todas las declaraçiones et doctrinas que en los comentos por mí fechos en palabra latina *sobre el testo de Eusebio latino, largamente proseguí, como el stilo vulgar non rreçiba muchas cosas, las quales la palabra latina non solamente sufre, mas aún por necesidad demanda, mayormente que al que ploguiere más largo e curioso las declaraçiones de las dichas cosas veer, podrá los mencionados comentos latinos leer. Nin por esto pensé o este comento ser demasiado o el latino ser más de rrazón largo, ca aquél contiene todo lo que al estilo latino pareçió seer conveniente con tener, et éste tiene lo que a la vulgar interpretaçion abasta, quanto más por estos diverssos comentos seer fechos para diverssos estados e condiçiones de perssonas*» (fol 1ra).

La cursiva señala un error frecuente en la edición (G), como es el *saltus oculi*, que aquí casualmente en unas breves líneas se da por partida doble en el comienzo del prólogo.

19. KEIGHTLEY (1977) establece el siguiente *conspectus siglorum*, que es el que seguimos:

A: mss. 2479-2483, Biblioteca Universitaria, Salamanca.

M: mss. 10808-10810 y ms. 10812, Biblioteca Nacional, Madrid.

S: mss. 2485- 2489, Biblioteca Universitaria, Salamanca.

L: mss. Iluminados 117-121, Biblioteca Nacional, Lisboa.

G: edición de Hans Gysser de Silgenstat.

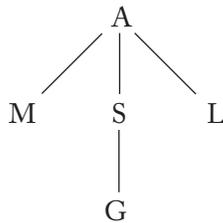
volumen de la edición de Hans Gysser en 1506-1507, que contiene el *De genealogia deorum*, composición datable en 1453.

Cuatro son las familias de manuscritos²⁰ del comentario a Eusebio en castellano: las dos primeras que se citan a continuación se encuentran en la BUS²¹ y la tercera en la BNM. Se conserva el autógrafo (*A*), que se corresponde con los mss. 2479-2483; a esta familia le acompaña otra (*S*), compuesta por los mss. 2485-2489 que, como informa el segundo volumen, fue copiada en los años 1473-1474 y, por lo tanto, con posterioridad a la muerte del Tostado. De especial relevancia también es la colección que se halla en Madrid (*M*), mss. 10808-10810 y 10812, encargada directamente por el marqués de Santillana a su autor y supervisada por este mismo, como lo atestigua el hecho de que las rúbricas de los dos primeros volúmenes son autógrafas. De este modo, cronológicamente a la familia *A* le sucedió la familia «de encargo» *M* (hay que recordar que contiene el falso cuarto tomo o *T*, traducción directa de la obra de Eusebio, ms. 10811), y, tras la muerte del escritor, se completó la presencia de manuscritos con *S*. Tanto *A* como *S* permanecieron en el Colegio de S. Bartolomé, hasta que sufrieron un posterior traslado a la biblioteca del Palacio Real en Madrid (de donde proviene su encuadernación), para pasar a ser finalmente devueltos a Salamanca. La familia *M* se conservó en el palacio de los Duques del Infantado en Guadalajara, hasta que el fondo del duque de Osuna pasó a la Biblioteca Nacional de Madrid en 1884. Los manuscritos que se conservan en la BNL (*L*), de posterior cronología (1488-89), están unidos a las dos familias salmantinas, ya que los tres testimonios contienen los seis capítulos de la sexta parte²². Como ya se ha mencionado, el *Comento* fue impreso en Salamanca por Hans Gysser de Silgenstat²³ (*G*) en 1506-1507.

3. HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA DEL *COMENTO*

Tras haber colacionado las lecturas que ofrecen las familias *A*, *S*, *M*, *L* y la edición *G* del *Comento* a la Crónica de Eusebio en castellano, proponemos el siguiente *stemma codicum*:

20. Descritos en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1998:74); FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2006: 1788); LÓPEZ FONSECA (2017: 257).
21. Sobre los mss. conservados en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, MARCOS RODRÍGUEZ (1957).
22. A efectos de este estudio no se ha tenido en cuenta el ms. 2484 de la BUS, pues solo contiene una copia inacabada de la primera parte de la obra.
23. Sobre la imprenta salmantina, RUIZ FIDALGO (1994).



Contamos con la gran ventaja de conservar el autógrafo. En el *stemma* se observa cómo dependen directamente de él tres testimonios. Los mss. de la familia *M*. fueron supervisados por el propio Tostado, ya que respondían a un encargo directamente formulado por el Marqués de Santillana (de hecho, las rúbricas de los dos primeros volúmenes son autógrafas), constituyendo una copia de presentación. A ello puede deberse que ofrezcan un menor número de errores, en cualquier caso no significativos. Además, como ya hemos apuntado, no puede olvidarse que en la misma biblioteca se guardaba la traducción (*T*) autógrafa al castellano de la obra de Eusebio, que, según la intención del autor, se complementaba con los comentarios latino y castellano.

Por otro lado, otra novedad que aportamos en este trabajo consiste en probar que la edición (*G*) depende directamente de la familia *S*, copiada en 1473-1474 por alguien que tenía dificultades para descifrar la caligrafía del Tostado, desconocedor a todas luces del mundo clásico. Esta familia se encuentra plagada de errores, que serán heredados por la edición salmantina, a los que esta añade los suyos propios. Como continuación al ejemplo ya citado y muy común del *saltus oculi*²⁴, se añaden otras pruebas²⁵:

Parte tercera, cap. CLXIV: etimología de Tracia: «El nombre de Tracia según la verdad fue puesto del que la pobló primeramente, el qual se llamava Thiras (*Chirras*), et fue nieto de Noé, fijo de su fijo Japheth, el séptimo de los fijos Génesis X c. et fue dicha Tracia, tirada una letra, commo se oviesse de llamar Thiracia (*Thracia*). Otros que non saben la fundación et población nin conocen la escriptura sancta pienssan que fue llamada aquella tierra así por la costumbre de los moradores suyos, los quales son feroces et brauos sin manssedumbre humanal. Et dízese Tracia commo que dixiésemos Trucia (*Tracia*), que quiere dezir crueldad o feridad, porque en latín truces llamamos a los fieros et llenos de crueldad».

24. Ver nota 18.

25. Transcribimos la lectura del autógrafo y, a continuación, entre paréntesis, ofrecemos en cursiva la lectura errónea tanto de *S* como de *G*.

Según se puede observar, se ha perdido claramente todo juego etimológico, presente en el autógrafo.

Parte quinta, caps. CXXXIII-CLII-CLXIII: mención a los promontorios de Escila y Caribdis: «El tercero ángulo es contra septentrión o cierço, onde se acerca a Italia junto con los riscos de Scila (*Sicilia*) e Caribdis (*Cabridis*), que son las corrientes, e ende es el monte Peloro». «... estos logares onde son las corrientes de Scila (*Cecilia*) e Caribdis fueron rotos con grande fuerça e dieron grande caída». «Empero si fuera Zanca en la parte occidental abaxo de Mecina contra Trápana et Palermo avían de passar las fustas troyanas por las corrientes bravas (*vianas*) que son en el estrecho de Scila (*Cecilia*) et Caribdis».

En estos extractos de capítulos se prueba el desconocimiento por parte del copista de Escila y Caribdis, que llega a confundir el escollo con la propia Sicilia.

Además de que las citas literales de textos en latín muchas veces presentan variantes significativas y en algunos casos son ininteligibles, se presenta una prueba de más peso para comprender la corrupción que ya media en la familia *S*. Tras realizar la colación de los seis primeros capítulos del libro VI, que no figuran en la edición y están presentes en las familias *A*, *S* y *L*, en el capítulo final se observa cómo el ms. 2489 presenta los siguientes errores de lectura: *Traygeta* por *Taygeta*, *Prítano* por *Príamo*, *Cadino* por *Cadmo*, *Piganalión* por *Pigmalión*. El copista de *S* parece haberse topado con dificultades gráficas en el modelo y en su transcripción intenta ser lo más fiel posible, aunque su desconocimiento de los términos clásicos le juega malas pasadas.

A estas deducciones de contenido se les puede añadir un indicio externo que apuntala aún más nuestra teoría. Según se puede consultar en el catálogo de mss. de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, los mss. 2485-2489 muestran indicaciones de separación de páginas y columnas, que se corresponden con la edición (*G*). Todavía resulta más llamativo que: «en el f. 150v. de este primer ms.²⁶ ha quedado marca de varias líneas del impreso; en los cinco mss. hay manchas de tinta y huellas dactilares; en algunas partes hay indicios de que los folios estuvieron doblados por la mitad²⁷». Sin duda, con estas anotaciones podemos identificar a *S* como el original de imprenta.

26. Ms. 2485 BUS.

27. Descrito por LILAO FRANCA – CASTRILLO GONZÁLEZ (2002, II: 847).

4. CONCLUSIONES

Tras un apunte biográfico, estudiamos la producción literaria del Tostado en el periodo comprendido entre 1449 y 1451, en el que tradujo los *Cronici canones* de Eusebio de Cesarea —con las aportaciones de S. Jerónimo y de Próspero de Aquitania—, texto que acompañó de dos comentarios, uno en latín y otro más extenso en castellano, el «Comento a la Crónica de Eusebio». Al mismo tiempo, situamos la secuencia cronológica de los testimonios manuscritos de las obras, con especial atención a la transmisión textual del *Comento*.

A continuación, tras haber colacionado las lecturas de las familias *A*, *M*, *S*, *L* y la edición *G*, podemos establecer el *stemma codicum*, siguiendo los principios de la ecdótica²⁸.

Las familias *A*, en calidad de autógrafa, *M*, supervisada por el propio autor como copia de presentación al marqués de Santillana (como lo demuestran las rúbricas autógrafas de los dos primeros volúmenes), y *L* ofrecen una correcta comprensión del texto del *Comento* al Eusebio en castellano de Alfonso Fernández de Madrigal.

Sin embargo, la familia de manuscritos *S* (1473-1474) fue copiada por un escriba que tenía numerosas dificultades para leer el autógrafo, por lo que está plagada de errores. Por una parte, recogemos múltiples evidencias de estos errores: *saltus oculi*, pérdida de juegos etimológicos, malentendido de términos clásicos, etc. Por otra, los indicios externos como las manchas de tinta y huellas, y las marcas de varias líneas del impreso en el f. 150v. del ms. 2485, nos llevan a concluir que *S* fue el original de imprenta.

Curiosamente, todos los errores del contenido de *S* fueron heredados por la edición *G*. A estos errores, la familia *S* añade indicios externos de dependencia, como indicaciones de separación de páginas y columnas que se corresponden con la edición. Con todo, estas observaciones invitan a una revisión del material existente a la hora de abordar una edición crítica del texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS, Cándido J. M^a. (1994), *Historia de Ávila y su tierra toda, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía, provincial y diocesana. Tomo XII: el siglo xv primer siglo de oro de Ávila*, Talleres de la Imprenta Kadmos, Salamanca.

28. Ver apartado 3.

- AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS, Cándido J. M^a. (2002), «Estudio biográfico de Alfonso de Madrigal «El Tostado», *Abula. Miscelánea de la Universidad Católica de Ávila*, 2, pp. 5-43.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente (1970), *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (1989), *Amor y pedagogía en la Edad Media (estudios de doctrina amorosa y práctica literaria)*, Universidad, Secretariado de Publicaciones, Salamanca.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel (1994), *Enrique de Villena. Obras completas*, Biblioteca Castro-Turner, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE MADRIGAL, Alfonso (1507), *Aurea doctoris eximii sacrisq[ue] presulis diui Alphonsi Abulensis in Genesim explanatio litteralis amplissima*. Per Gregorium de Gregoriis sumptibus D[omi]ni Ioan[n]is Iacobi de Angelis, Venetiis.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2006), «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias», en J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Arco Libros, Madrid, v. II, pp. 1779-1808.
- FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano (1988), «Introducción al Tostado. De su vida y de su obra», *Cuadernos salmantinos de Filosofía*, 15, pp. 153-177.
- FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano (2011), «La importancia de Alfonso de Madrigal, “el Tostado”, maestrescuela en la Universidad de Salamanca», *Miscelánea Alfonso IX*, pp. 161-178.
- GALILEI, Galileo (1987), *Carta a Cristina de Lorena y otros textos sobre ciencia y religión*, M. González (ed.), Alianza Editorial, colección Alianza Universidad, Madrid.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2002), *Historia de la prosa medieval castellana III. Los orígenes del Humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil (1611), *Vida y hechos del Maestro D. Alfonso Tostado de Madrigal Obispo de Ávila*, Salamanca.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M^a Isabel (1998), «A vueltas con Alfonso Fernández de Madrigal y el marqués de Santillana: de traducciones y comentarios», en M^a Isabel Hernández González (ed.), *En la teoría y en la práctica de la traducción. La experiencia de los traductores castellanos a la luz de sus textos (siglos XIV-XVI)*, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Salamanca, pp. 72-105.
- KEIGHTLEY, R.G. (1977), «Alfonso de Madrigal and the *Chronici Canones* of Eusebius», *The Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 7, pp. 225-248.

- KEIGHTLEY, R.G. (1986), «Hercules in Alfonso Madrigal's *In Eusebium*», en B.M. Damiani (ed.), *Renaissance and Golden Age Essays in Honor of D.W. McPheeters*, Potomac, pp. 134-147.
- LA VIDA DE DON ALONSO DE MADRIGAL, llamado el Tostado, Obispo de Ávila, Sevilla 1604.
- LILAO FRANCA, Óscar y Carmen CASTRILLO GONZÁLEZ (2002), *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- LÓPEZ FONSECA, Antonio (2017), «De los *Chronici Canones* de Eusebio-Jerónimo al *Comento* de 'El Tostado': apuntes para una edición», en J. A. Álvarez-Pedrosa, A. Bernabé, E. Luján & F. Presa (eds.), *Ratna. Homenaje a la Profesora Julia Mendoza*, Guillermo Escolar editor, Madrid, pp. 251-258.
- MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio (1957), «Los manuscritos de Alfonso de Madrigal conservados en la Biblioteca Universitaria de Salamanca», *Salmanticensis*, 4, pp. 3-48.
- MUÑOZ IGLESIAS, Salvador (1989), *Lo religioso en el Quijote*, Estudio Teológico de San Ildefonso, Toledo.
- PÚLGAR, Fernando del (1971), *Claros varones de Castilla*, R.B. Tate (ed.), Oxford University Press, Oxford.
- RUIZ FIDALGO, Lorenzo (1994), *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Arco Libros, Madrid.
- SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, Pilar (2003), «Nuevos datos sobre los orígenes del Renacimiento mitológico en España: Alfonso de Madrigal, El Tostado», en J.L. Girón Alconchel et alii (coords.), *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, Madrid, v. II, pp. 1135-1146.
- SCHIFF, Mario (1905), *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études 153, París.
- SUÁREZ, Pablo Luis (1955), «En el v centenario de Alfonso Tostado de Madrigal», *Salmanticensis*, 2, pp. 140-150.